



## Presentación

Transcurridos veintisiete años de la afirmación de derechos y valoración de la presencia de pueblos indígenas en el territorio argentino, el reconocimiento de su preexistencia al Estado-Nación y su igualación en lo civil, social y político al resto de la ciudadanía en la Constitución Nacional, preocupa el constante retorno a viejas demandas no satisfechas, lo que obliga a que generación tras generación, estos pueblos apelen a un continuo despertar de la lucha indígena por el territorio, la salud, la educación y las condiciones mínimas para el “Buen Vivir”. Las generaciones que fueron forzadas a migrar de sus territorios ancestrales, aún tienen muy fresco en la memoria el dolor, las violencias y el sufrimiento vivido que se actualiza ante el manoseo del que son objeto por parte de autoridades gubernamentales que actúan con desidia y torpeza cuando se trata de hacer efectivos sus derechos. A partir de nuestra experiencia etnográfica problematizamos, en este trabajo, la trama de los sistemáticos despojos que viene sufriendo el nucleamiento ava guaraní Iwi Imemb´y, llegado hace unos años a la región de La Plata desde la Provincia de Salta, Argentina. Nos proponemos desarrollar los alcances que tiene la continuidad de un proceso de negaciones y de luchas donde la trascendencia de lo colectivo instala resistencias pero no borra los sufrimientos que conlleva la imposición de una lógica basada en la propuesta de “progreso y desarrollo” en un contexto agudizado por las condiciones que impuso la pandemia del COVID-19. Se autodenominan e identifican como hijos de la tierra contrastando con la lógica de la propiedad privada en un contexto socio-económico donde la tierra es un bien cotizado en el mercado y producto de tensiones y disputas de poder.

Conocimos a Gumersindo Segundo, líder de la comunidad Iwi Imemb´y, en un encuentro de referentes de pueblos indígenas residentes en la región de La Plata, Provincia de Buenos Aires; su búsqueda de justicia lo acercó a la Comisión de Derechos Humanos de la Provincia de Bs. As. desde donde -en articulación con la Comisión de Interculturalidad de la Facultad de Trabajo Social y el Laboratorio de Investigación en Antropología Social (LIAS-FCNyM) ambas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)- lo acompañamos protagonizando un proceso de largas negociaciones según lineamientos legales pero que aún no logra las soluciones que se buscan. Desde el laboratorio en el que trabajamos se realizó el informe antropológico que fuera requerido en las primeras instancias para encuadrar el caso como sujeto a derecho. Dicho proceso continua como señalaremos más



abajo, pero en esta instancia consideramos pertinente plantearnos, a modo de hipótesis de trabajo, que las contradicciones entramadas en la lógica que mueve las relaciones capitalistas de producción actúan de barreras que obstaculizan la obtención de soluciones a las demandas del nucleamiento ava guaraní de La Plata. Nuestro desafío es, a partir del diálogo con miembros de la comunidad y el registro de documentación variada, desmontar etnográficamente la trama del drama social, el quiebre, la crisis, la decisión de la partida, la organización y la incansable lucha por la tierra. Nos planteamos este desafío ante la exhortación de la propia comunidad para que se conozca su lucha, tanto a través de la acción cuerpo a cuerpo en las demandas que protagonizan como con la difusión en diversos ámbitos, entre ellos los académicos, que ellos valoran y respetan.

Consideramos oportuno emplear el modelo de “drama social” desarrollado por Víctor Turner (1974:2) para organizar y sistematizar los procesos que esta comunidad y sus miembros vienen atravesando. El autor define a los dramas sociales como “unidades de procesos inarmónicos o a-armónicos, que surgen en situaciones de conflicto” y establece cuatro fases susceptibles de ser observadas.

El origen de las primeras dos fases -que denominaremos “quiebra” y “crisis”- podemos situarlas en el Departamento de Orán, Provincia de Salta, y resultan de “una quiebra en las relaciones sociales regulares y gobernadas por normas entre personas o grupos en el interior de un mismo sistema de relaciones sociales” la cual al no ser resuelta o aislada derivó en una “escalada de la crisis”. La “quiebra” se produjo cuando las familias asentadas en los alrededores del ingenio Tabacal fueron expulsadas de sus territorios y forzadas a migrar en el año 2003. A estas fases le sigue la “acción de desagravio” que implica la puesta en marcha de “ciertos mecanismos de ajuste y reparación” y que llevarían a la última fase: la “reintegración del grupo social perturbado o del reconocimiento social y la legitimación de un cisma irreparable entre las partes en disputa”. Como veremos en el desarrollo de este trabajo, el drama social no ha alcanzado su fase final, sino que, por el contrario, -tal como plantea el autor- ante el fracaso de la reparación, se produjo una regresión a la crisis.

A lo largo de este proceso, la comunidad Iwi Imemb´y consolidó las redes que posibilitaron un acompañamiento comprometido entre diversas instituciones competentes para hacer frente a la vulneración de derechos y avanzar en el camino hacia una reparación histórica. No obstante, el cumplimiento de este objetivo requiere no sólo de un replanteo desde los





activamente la ocupación de los territorios de frontera concediendo tierras a quienes quisieran asentarse. Las misiones católicas, que por ese entonces albergaban a miles de indígenas, se ocuparon de proporcionar la mano de obra para fomentar la producción de los hacendados e incluso, durante los primeros tiempos fomentaron la migración de ava guaraníes hacia los campos de caña de azúcar de la Provincia de Jujuy (Langer, 1987: 316).

A mediados del siglo XIX, los grupos hegemónicos que daban forma al Estado/Nación Argentino llevaron a cabo lo que denominaron las campañas “civilizadoras” sobre los territorios del pedemonte andino hasta los ríos Paraguay y Paraná correspondientes a la región del Chaco como los de Pampa y Patagonia, montados en la idea construida interesadamente de espacios deshabitados. Este imaginario de “desierto” continúa vigente para gran parte de la sociedad y es reforzado en las políticas estatales sucesivas, en los discursos de algunos funcionarios, en los textos escolares y los medios masivos de comunicación. Sin embargo, los registros etnográficos e históricos contradicen enfáticamente y refutan totalmente dicha caracterización. Al respecto, autores tales como Martínez Sarasola (1992:76) sostienen que la presencia avá-guaraní en el NOA data de la época previa a la conquista, otros, como Gordillo (2010:211), sugieren lo mismo desde al menos el siglo XVII. Así como la presencia avá guaraní en el NOA tiene larga data, también la tienen los procesos de colonización y despojo a los que han sido sometidos.

A mediados de la década del 1880 cuando en el país regían los ideales de “civilización y progreso”, el Gran Chaco estaba en manos de los indígenas. A fin de promover la expansión de la frontera agropecuaria, en 1884 el gobierno nacional decide encarar una campaña de conquista y avance sobre esas tierras. Esta campaña estuvo encabezada por el General Victorica. El resultado fue la aniquilación y sometimiento de las tribus de cazadores recolectores pescadores horticultores del Gran Chaco a un sistema que no habían elegido. En tanto el botín de tierras quedaba bajo la jurisdicción del estado nacional, el cual podía entregarlas en concesión según los términos de la ley 817 de inmigración y colonización, los indios, sus legítimos dueños, eran obligados a transformarse en trabajadores (Carrasco, 1996:11-35; Carrera, 2011:41-49; Schmidt, 2015:128)

La última oleada migratoria masiva desde el pedemonte boliviano hacia el Noroeste Argentino ocurrió durante la Guerra del Chaco (1932-

1935), época en la cual el ingenio San Martín del Tabacal<sup>2</sup> (Provincia de Salta) se encontraba en su apogeo. En consonancia con los discursos distorsionados mencionados arriba, cabe señalar que en la página oficial del gobierno de Salta<sup>3</sup> se caracteriza la zona norte de Salta como un monte deshabitado hasta los primeros años del siglo XX, época en que se instala dicha empresa en la región: “...se trataba de instalar una gran fábrica moderna” (..) “en el desierto, en plena selva virgen...”. En 1934, el complejo industrial contaba con aproximadamente 1 millón de ha y disponía de iglesia, hospital y escuela para los trabajadores del ingenio y su descendencia. Estas instituciones eran de gran importancia para disciplinar los cuerpos a través de la segmentación geográfica, la administración de los tiempos, la inculcación de determinados saberes y la disuasión o prohibición de otros. No obstante, los y las *ava guaraníes* contaban con espacios para recrear y reactualizar sus prácticas agrícolas, de reciprocidad, etc. en la misión San Francisco ubicada en La Loma que fue fundada por el Padre Roque Chielli con el beneplácito de quien fuera dueño del ingenio, Robustiano Patrón Costas:

“A unas cuantas familias de Chiriguano hablé de formar una verdadera reducción misionera, y aceptaron: ellos también anhelaban vivir como los demás seres humanos. Inspeccioné como pude el terreno y el bosque; noté una hermosa loma



2 Después de la Primera Guerra Mundial el negocio del azúcar nacional se vio favorecido por la destrucción de las usinas europeas de remolacha azucarera (Greco, 2001:27). Es en esta época, precisamente en el año 1918, cuando un representante de la oligarquía agropecuaria, el Dr. Robustiano Patrón Costas (Gobernador de Salta entre 1913 y 1916) funda el ingenio San Martín del Tabacal. Al igual que en otros ingenios de la región, la empresa se desarrolló a expensas del reclutamiento de mano de obra indígena (*kolla*, *wichí*, *toba*, entre otras) que trabajaba en condiciones esclavizantes amparadas por las leyes de la época. En 1930 la empresa controlaba casi un millón de hectáreas; a medida que se apropiaba de las tierras, sus ocupantes se convertían en arrendatarios y debían pagar las rentas trabajando en el ingenio (Navarro y Gastón, 2013: 9). El periodista Arturo Lozza responsabiliza a Patrón Costas de la Masacre de Rincón Bomba ocurrida en el año 1947 luego de que miles de indígenas fueran estafados por el empresario. Como una leyenda que hilvana la historia de los pueblos indígenas del NOA, la figura de El Familiar (esa criatura maligna que garantiza la prosperidad de la empresa a cambio de la sangre de los obreros) refleja de manera simbólica las disputas de poder entre patrones y obreros. Este mito resurge con especial fuerza durante la última dictadura cívico-militar; el Familiar prefiere a los trabajadores que reclaman (Isla, 2000:145), en correspondencia con el mito, la empresa San Martín del Tabacal fue señalada, junto con Ledesma, como responsable y cómplice de la represión ilegal y desaparición forzada de personas.

3 <http://www.portaldesalta.gov.ar/gobernadores/robustiano.html>



distante un kilómetro (de la fábrica) del ingenio y poco después quedaba trazado, rústicamente, el plan de la futura misión” (Roque Chielli en Sweeney, 1998: 120).

La Loma fue un campo de negociación entre misioneros y guaraníes que no estuvo exenta de tensiones pero que indudablemente significó -y aún hoy representa en la memoria colectiva- un lugar propicio para el ejercicio del Ñande Reko (“nuestro modo de ser”, en guaraní). Los testimonios recogidos por Boasso en relación con las fiestas y las prácticas que se ejercían en La Loma refuerzan esta aseveración:

“Nuestra fiesta principal es el Arete Guasu. En La Loma duraba más o menos un mes. Se hacía así: si yo por ejemplo ahora tengo los sembrados de choclo lo saco mañana al maíz, entonces con mi primera cosecha hago la chicha: Preparo la chica y le invito a la gente. Les digo “bueno, yo he hecho la chicha y vamos a hacer el baile, vamos a desenterrar al carnaval”. Y bueno, se va con todo eso, se prepara la comida, la comida favorita y de ahí se van a desenterrar. Llevan de ofrenda el maíz, el choclo, y se saca al muñeco, y se deja todo ahí. Empiezan ahí. Después ya hace [lo mismo] otra familia y van de otra familia y si aquél todavía no han hecho y aquí dura por lo menos tres, cuatro, cinco días hasta que el otro haga, después de ahí ya se va para allá. Se va de casa en casa. Puede estar todo un día y toda la noche y al otro día ya sale para el otro lado”. (Mónica en Boasso, 2017: 94)

En vistas de una nueva expansión del sistema agroindustrial, entre los años 1964 y 1970 varias familias fueron expulsadas de la zona de La Loma y se asentaron en tierras boscosas a la vera del río Blanco donde lograron continuar con cierta autonomía la práctica de la agricultura que venían desarrollando tradicionalmente. A comienzos de la década de 1970, en el contexto de una fuerte dependencia del mercado mundial, el ingenio Tabacal incorporó maquinaria agrícola que permitió el incremento de la productividad a bajo costo (expansión intensiva) y la incorporación de mayor superficie territorial (expansión extensiva). Las consecuencias para quienes trabajaban en el ingenio fueron devastadoras. Miles de guaraníes fueron despedidos, expulsados junto con sus familias de sus territorios y obligados a asentarse en las zonas periurbanas y los barrios más precarios.

En el año 1996, se autorizó –a través de la Resolución n°167 de la Secretaría de Agricultura de la Nación Argentina- la producción y comercialización de la semilla y productos derivados de la soja RR. Esta









de ahí pasamos a ser medianeros”. (P, 2018)

“Mi hermano me cuenta que hacía frío, le daban ganas de irse. Trabajaba y trabajaba y tampoco. Lo que ahora cultivamos nosotros aquí no conocían nada cómo era el proceso. Porque allá no cultivamos esta clase de verduras. Era distinto. Aquí se vino a dar con que se cultivaba de otra manera, se hacía de otra manera. Todo distinto. Y estuvieron dos meses. O sea, se vinieron sin nada, con un paquete de ropa en la mano y nada más”. (M, 2015)

“...por lo que produce por ejemplo la lechuga lleva mucho tiempo, lleva a que todo el día estemos encima. Y después cambia en lo físico. Cambia que es más liviano, allá es más pesado. Trabajo más pesado. Pero si trabaja pesado capaz que va a trabajar cinco o seis días. Después tiene un descanso de veinte, treinta días. Aquí no todo el día. No se cansa tanto pero tiene que estar permanente todo el día”. (G, 2019).

La imposibilidad de acceder a la propiedad comunitaria de la tierra obliga a la comunidad ava guaraní a mantenerse fragmentada en distintos predios. Ya no hay tiempo libre para la recreación o realización de actividades colectivas, y tampoco un lugar común donde intercambiar experiencias, dialogar, realizar ceremonias. “Nos obligan a ser productores en lugar de agricultores” expresaba uno de nuestros interlocutores. Se produce para el mercado, no hay decisión ni autonomía sobre lo que cultivan, tampoco pueden criar animales, pescar, recoger miel o recolectar plantas de usos medicinales, el aprendizaje que se adquiere en el monte y en contacto con la naturaleza y que hace a la reproducción cultural del pueblo guaraní, se ha puesto entre paréntesis. Estamos en presencia de un daño social que afecta la subjetividad de personas, adultas, jóvenes y niñas y niños puede llegar a expresarse de modo muy diverso como violencia autodestructiva, desidia, indiferencia y afectar duramente a los miembros de la comunidad. La fuerza de lo colectivo, de sus aprendizajes ancestrales, la lucha constante por mejorar sus condiciones de existencia y la organización se presentan nuevamente como herramientas para enfrentar las imposiciones perversas de un orden social capitalista (Aljanati y Mannelli, 2018:558). Las migraciones forzadas a las que se ven compelidos con las políticas extractivistas, los coloca ante el desafío de reafirmar su identidad y afrontar la lucha por recuperar la tierra.









los lazos comunitarios producida por el desmembramiento familiar y el desplazamiento hacia un lugar desconocido, la reactivación de las prácticas económicas y sociales en la nueva región, la reorganización de las actividades cotidianas (el trabajo, la escuela, la salud, etc.), constituyen desajustes que profundizan la situación de crisis. Asimismo, la situación de invisibilización que sufren viviendo en la ciudad representa una doble negación encarnada en el racismo que se expresa en la falta de reconocimiento como población indígena porque sus integrantes no están anclados en sus territorios de origen o no “preservan” todas sus costumbres, pero tampoco son tratados como ciudadanos “blancos” con la plenitud de sus derechos. En un contexto adverso, la comunidad debió encarar desafíos como alquilar durante años –con un contrato “de palabra”- un terreno en el que cultivaban productos hortícolas de desarrollo rápido para vender a intermediarios y lograr cumplir con el pago del alquiler y a la vez cultivar sus propios productos para subsistir de la agricultura. Sumado a esto, la necesidad de mantener la educación de niñas, niños y jóvenes en edad escolar, atender problemas de salud y sufrir constantes vulneraciones en estos ámbitos. La dependencia del mercado obliga a la comunidad a un manejo indebido del suelo (agotamiento del mismo, uso de pesticidas) que confronta con la cosmovisión guaraní del “respeto por la Madre Tierra” y afecta negativamente la salud. La falta de acceso al monte y la imposibilidad de cultivar según su cosmovisión atenta contra la trasmisión de saberes ancestrales. La valorización creciente de las tierras del periurbano platense –asociada al agronegocio y los emprendimientos inmobiliarios- facilitan los abusos por parte de los dueños de la tierra que aumentan el costo del alquiler o directamente se niegan a continuar con los contratos. Esta situación obligó a la comunidad a contraer deudas que comprometen seriamente su golpeada economía.

### **Sin la tierra no hay desagravio.**

En febrero del 2019, la Municipalidad de La Plata y la comunidad Iwi Imemb´y firmaron un contrato por medio del cual se aceptó la cesión en préstamo gratuito por 99 años de una parcela municipal de 4 ha en la localidad de Abasto. Según se estipula en el documento, el inmueble es transferido a la comunidad a los fines de reagrupar a las familias que la componen y ejercer sus costumbres ancestrales como pueblo agricultor con el objeto de desarrollar su cultura, en relación con la naturaleza, cultivando la tierra, favoreciendo la preservación de su identidad y cosmovisión como





Las prácticas etnopolíticas, enmarcadas en las relaciones interétnicas vehiculizan la participación de distintos sectores que a lo largo de los años se han ido entramando en las redes que la comunidad ha logrado tejer mediante diversas estrategias. Este conflicto puso de manifiesto la capacidad de liderazgo de los y las referentes de la comunidad y evidenció una vez más, que las leyes por sí mismas no bastan. El terreno, que según el intendente fue cedido “por error” a la comunidad, quedó nuevamente en manos del municipio, mientras que se analizan nuevas propuestas para la reubicación de las familias ava guaraníes.

### **La lucha continúa**

Hemos apelado al concepto de “drama social” para analizar el proceso de conformación de la comunidad Iwi Imemb´y en el periurbano platense. Este drama generado en el contexto de avance de las actividades extractivistas en el Noroeste Argentino con fuerte componente especulativo, encuentra continuidad en la zona oeste del Gran La Plata, territorio de migración de las familias ava guaraníes que actualmente se ven afectadas por la valorización creciente de las tierras, asociada a los negocios inmobiliarios de la zona sur del AMBA. Tal como ha planteado recientemente el representante legal de la comunidad que integra la Comisión Provincial por la Memoria:

“Hay una elección con respecto a dónde se ponen las prioridades en el reparto de las tierras (...) Hay muchas extensiones de tierras pero las extensiones de tierra se disponen para otro tipo de emprendimientos, mayormente vinculados a negocios inmobiliarios. Y entonces hoy la comunidad está en ese intermedio donde los intereses juegan por un lado y por el otro. La comunidad fue sacada de un lugar que le había sido concedido y que todavía hoy tiene por derecho adquirido (...) luego de haberle sido concedido se revierte una decisión sin que todavía esté claro cuáles son los fundamentos” (R, 2020).

En este marco los proyectos políticos que se oponen al modelo hegemónico son o bien ninguneados o criminalizados según conveniencias político-empresariales. Así lo expresó recientemente el líder de la comunidad Iwi Imemb´y:

“La política que hacen los que nos gobiernan siempre han sido políticas paternalistas donde se considera al indio que esté imposibilitado de desarrollarse por sus propios medios



y que tiene la necesidad de incorporarse como ciudadano de segunda clase a la sociedad que nos domina (...). El problema de la tierra siempre para los originarios ha sido un conflicto en potencia, un asunto indefinidamente postergado. Más de 500 años el colonialismo interno sigue dando su paso hacia nuestra marginación y exclusión como pueblo, como Nación. (...) Más de 500 años sigue existiendo un modelo de desarrollo con un sistema racial y una política de represión y exterminio sobre nosotros. Cuando queremos luchar por la tierra o tomar tierra para nosotros está la política de la represión. Nos manda la policía a reprimirnos, nos dice que somos usurpadores. Y si nos pillan con una madera en la mano ya somos terroristas. Esas son las políticas del gobierno nacional, provincial y municipal que aplican sobre las naciones originarias. (...) Para nosotros es un fortalecimiento espiritual muy grande el acompañamiento de todos ustedes. El reclamo más allá del derecho constitucional es una demanda de la comunidad en el cual buscamos volver a recuperar nuestra verdadera identidad como pueblo, como nación preexistente y avocarnos nuevamente a la agricultura agroecológica, que ese es nuestro objetivo principal y nuestro desarrollo. Entendemos que la semilla es un regalo de la naturaleza, no es propiedad de corporaciones, es un regalo de las generaciones pasadas de las diferentes culturas, y ese es nuestro objetivo en esta tierra” (G, 2020).

Denominamos a la cuarta fase del drama social “reintegración”, fase final en la que el grupo social perturbado es reintegrado o bien adquiere reconocimiento social. Turner (1974:23) lo define como un “clímax previsional, una solución, un resultado”. Como hemos podido comprobar a lo largo de este trabajo, la compensación que se requiere para acceder a esta fase, sería la reparación histórica en términos de la entrega de tierras aptas y suficientes para el desarrollo humano, situación que está lejos de concretarse. En tiempos de pandemia, los derechos postergados de los pueblos indígenas quedan expuestos cuando se ven agudizadas las problemáticas educativas, de sanidad, de aprovisionamiento de alimentos, transporte y comunicación. A pesar de todo ello, a través de distintas estrategias etnopolíticas (expresadas en los modos de canalizar las demandas, la conformación de alianzas, la participación con otros colectivos sociales e instituciones, etc.), la comunidad logra instalar su reclamo en el ámbito estatal y continúa luchando por el reconocimiento

y la legitimidad que le otorga su pertenencia como sujeto de derecho indígena. Acompañamos y seguiremos haciéndolo en estos tiempos de avance del COVID-19, con la fuerza y convicción que conjuga la acción colectiva y mancomunada.



## Referencias:

- Abeledo, S., Acho, E., Aljanati, L.I., Aliata, S., Aloí, J., Alonso, M.F., Altman, A., Álvarez, M.A., Aragon, G.L., Ávalos, A., Barandela, A., Balazote, A., Barbosa Becerra, J., Benedetti, C., Bensi, A. C., Brac, M., Brosky, J., Brown, A., Buttori, N...y Weiss, M.L. (2020). *Informe ampliado: efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas en Argentina-Segunda etapa, junio 2020*. <https://drive.google.com/file/d/16QgXpoBn2EHtg8KcqaSCR3WBzjuyAxfk/view>
- Aljanati, L.I., Mannelli, A. (2018). Obstáculos y dificultades en trayectorias educativas en la educación superior: caso iwi ememby en La Plata. En *Los pueblos indígenas de América Latina. Actas del II Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina*. (546-562) La Pampa: Ed. UNLPam. Recuperado de: [http://www.unlpam.edu.ar/libro/i/?book=Los\\_pueblos\\_%20indigenas\\_de\\_Am\\_Lat.epub](http://www.unlpam.edu.ar/libro/i/?book=Los_pueblos_%20indigenas_de_Am_Lat.epub)
- Aranda, D. (abril de 2020). *Mucha tierra en pocas manos: el arrasamiento de la vida*. Agencia de Noticias Biodiversidadla, América del sur. <http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Mucha-tierra-en-pocas-manos-el-arrasamiento-de-la-vida>.
- Bermeo, D.; Villa Abrille, H. (31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2017). *Desigualdad y cuestión indígena: Prácticas estatales y luchas indígenas por territorios*. [Ponencia] V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. Universidad Nacional de La Plata. Ensenada, Argentina. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev10661>
- Boasso, F. (2017). *El cerco y el poder: agencia en las narrativas y prácticas del lugar de mujeres guaraníes* [Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales] FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/11384>
- Carrasco, M., Briones, C. (1996). *La tierra que nos quitaron. Reclamos Indígenas en Argentina*. IGWIA.
- Carrera, N.I. (2011). La clase obrera en Argentina, ayer y hoy. *Travesía*, 13, 41-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7609293>
- Engelman, J.M. (2019). Etnización de políticas públicas al sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Anales de Antropología* 53(1) 121-131 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/63156>
- García, S., Aljanati, L., Mannelli, A. (2019) Hijos de la Tierra: tensiones y disputas en la producción de conocimiento escolar. En: Federico Tálamo y Mariano Rozados (Comps.) *Política educativa, sindicalismo y trabajo docente : hacia la resignificación de los debates políticos y académicos en torno a las prácticas pedagógicas y sindicales para una educación popular y socialmente emancipadora* (510-520) AGMER Editora
- García, S., Cremonesi, M., Cappannini, M. (2016) Maestros no indígenas/alumnos indígenas: etnografías en escuelas urbanas de La Plata. En: Ana Carolina Hecht y Mariana Schmidt (Comps.) *Maestros de la educación intercultural bilingüe. Regulaciones, experiencias y desafíos*. (69-88) Noveduc.

Gordillo, G. (2010). Deseando otro lugar: Reterritorializaciones guaraníes En Gordillo, G. y Hirsch, S. (Comps.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (207-236). La Crujía.

Gordillo, G. (28 de octubre de 2004). *Genealogía de un territorio usurpado por la Seaboard Corporation. La Loma e historias guaraníes* <http://argentina.indymedia.org/news/2004/10/232522.php>

Greco, M.G. (2001). Nuevos espacios, nuevos trabajadores. Notas en torno al proceso de surgimiento de un ingenio azucarero. En *Tercer Encuentro Internacional Humboldt*, Simposio llevado a cabo en Salta, Argentina <http://www.elistas.net/lista/humboldt/archivo/indice/3561/msg/3760/>

Isila, A. (2000). Canibalismo y sacrificio en las dulces tierras del azúcar. *Estudios atacameños* 19, 135-156. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/559>

Langer, E. (1987). Franciscan missions and Chiriguano workers: Colonization, acculturation and Indian labor in Southeastern Bolivia. *The Americas* 43(3), 305-322

Martínez Sarasola, C. (1992). *Nuestros paisanos los indios: vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Emecé.

Navarro, J., Gastón, M. (2013). *El ingenio San Martín del Tabacal: empresa, Estado y educación*. [Ponencia] XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. De la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cuyo. Mendoza, Argentina. <https://cdsa.aacademica.org/000-010/372.pdf>

Saignes, T. (1985). La guerra 'salvaje' en los confines de los Andes y del Chaco: la resistencia chiriguana a la colonización europea. *Quinto centenario*. 8, 103-123.

Sánchez, N. (2012). Capítulo 1. Modelo actual de desarrollo agrícola de la Argentina. En: Carrasco, A. E., Sánchez, N., Tamagno, L.E. *Modelo agrícola e impacto socioambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios*. (8-43) AUGM-Comité de Medio Ambiente, 2012.

Schmidt, M. (2015). *Crónicas de un (des) ordenamiento territorial. Disputas por el territorio, modelos de desarrollo y mercantilización de la naturaleza en el este salteño*. Teseo.

Sweeney, E., Domínguez Benavides, A. (1998). *Robustiano Patrón Costas: una leyenda argentina*. Emecé.

Tamagno, L.E., Maidana, C.A. (2011). Grandes urbes y nuevas visibilidades de la diversidad. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 13(1), 51-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5139/513951687004>

Turner, V. (1974). Dramas sociales y metáforas rituales. En *Dramas Fields, and Metaphors* (23-59) Ithaca, Cornell University Press. <http://carlosreynoso.com.ar/archivos/turner-dramas-sociales.pdf>